



Información sobre el servicio

- Ofrece información sobre la certificación de deuda (Modelo SC 6096) del Departamento de Hacienda.



Clasificación del contribuyente

- Comerciantes
- Corporaciones
- Individuos
- Sociedades



Procedimientos y documentos referentes al servicio

- Todo contribuyente natural o jurídico puede solicitar una certificación de deuda (Modelo SC 6096) la cual indica si dicho contribuyente tiene o no deuda con el Departamento de Hacienda hasta el día en que se solicita el documento.

Formas de Solicitar el Documento

Colecturías de Rentas Internas

Colecturía Virtual

Correo regular



Código, reglamentos o leyes aplicables

- [Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico](#)



Sellos de Rentas Internas y métodos de pago



Hacienda Responde

Este documento es sólo de carácter informativo. La comunicación provista puede estar sujeta a cambios y no sustituye ninguna legislación, jurisprudencia, orden ejecutiva, reglamentos y/o normas aplicables a la agencia de gobierno.

- No aplica.



Ubicación y horario de servicio

- **Lugar:** Sistema de Servicio y Atención al Contribuyente “Hacienda Responde”
- **Horario:** Lunes a Viernes
8:00 am-4:30 pm
- **Teléfono:** (787) 620-2323
(787) 721-2020
(787) 722-0216
- **Fax:** (787) 522-5055 / 5056



Enlaces relacionados

- [Portal del Departamento de Hacienda](#)



Preguntas frecuentes

- Al momento de la revisión no existen preguntas referentes a este tema.